

AUGUSTA EMERITA: UN *CARMEN EPIGRAPHICUM* Y NOTICIA DE UN NUEVO AUGUSTAL*

AUGUSTA EMERITA: A *CARMEN EPIGRAPHICUM* AND A NOTICE ABOUT A NEW AUGUSTALIS

José Luis RAMÍREZ SÁDABA**
Universidad de Cantabria

RESUMEN: Hay dos inscripciones emeritenses, publicadas hace ya tiempo por Mérida y García Iglesias, pero incompletamente estudiadas. En este artículo se considera que en una se ha escrito un *carmen epigraphicum*, que ha llegado incompleto, y la otra contiene la dedicatoria a un augustal.

PALABRAS CLAVE: epigrafía, Augusta Emerita, *carmen epigraphicum*, augustal.

ABSTRACT: Two inscriptions survive from *Augusta Emerita* that were published by Mérida and García Iglesias many years ago, but have been incompletely studied. This paper argues that the first inscription contains an incompletely preserved *carmen epigraphicum*, while the second one involves a dedication to a new *Augustalis*.

KEYWORDS: epigraphy, Augusta Emerita, *carmen epigraphicum*, augustalis.

* Este trabajo se ha realizado dentro del marco del proyecto de Investigación «Inscripciones latinas de Augusta Emerita» (PGC2018-101698-B-100), otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

** **Correspondencia a / Correspondence to:** José Luis Ramírez Sádaba, C/ Valdeñoja 40-6.º Z (39012 Santander) – ramirezj@unican.es – <https://orcid.org/0000-0001-7774-7952>.

Cómo citar / How to cite: Ramírez Sádaba, José Luis (2022), «Augusta Emerita: un *carmen epigraphicum* y noticia de un nuevo augustal», *Veleia*, 39, 229-240. (<https://doi.org/10.1387/veleia.22594>).

Recibido: 11 marzo 2021; aceptado: 14 junio 2021.

ISSN 0213-2095 - eISSN 2444-3565 / © 2022 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la revisión de la epigrafía de *Augusta Emerita* a fin de reeditar el *CIL* II, estudiamos dos inscripciones que Luis García Iglesias incluyó en su tesis doctoral, *Epigrafía romana de Augusta Emerita* (ERAE 1973), con números 500 y 554. Mérida ya las había dado a conocer en su Catálogo Monumental de 1925, pero su lectura e interpretación no quedaron resueltas, por lo que merece la pena volver sobre ellas.

2. INSCRIPCIONES

a) De la primera, ERAE 500, se puede ver la parte central de una placa de mármol, de (13) cm × (15) × 3. En la parte superior, en la fractura misma, se aprecia una línea incisa, que probablemente enmarcaba el campo epigráfico (no parece la parte inferior de una moldura). Las letras, librarias con pies bien marcados, miden 1,4 cm en la primera línea y 2 en las demás, excepto las T, sobreelevadas, que miden 2,3. Hay un nexu NE en línea segunda y quedan restos de pautado, especialmente visibles en la última línea. La interpunción es triangular espinosa.



FIGURA 1. *Inscripción de Crusis.*

¹ En la ficha, firmada por D. José Álvarez Sáenz de Buruaga, Director del MNAR, consta que ingresó antes de 1925, y que fue «sustraída», pero sin referencia alguna a su procedencia. García Iglesias la atribuyó a «las obras de cimentación del Cuartel de Artillería», pero en la citada ficha del Museo se añadió (con otra

mano) la indicación «en el cuartel» entre interrogantes. La afirmación de García Iglesias es posible, porque las obras de cimentación y de construcción de dicho cuartel se realizaron entre 1921 y 1926, pero es extraño que no lo hiciera constar Álvarez Sáenz de Buruaga.

Lamentablemente se ignora el lugar de su procedencia. La pieza se ha perdido, pero, según consta en la ficha del MNAR, se registró con n.º inventario 679¹ y se tomó la preceptiva fotografía que se conserva en su archivo fotográfico, y que sirve para poder estudiarla con bastante garantía. Reza así (Fig. 1)

[D(is) M(anibus) [s(acrum)]
 [---]+ tenêbris [---]
 [---] C]rusis nome[n ---]
 [---]h(ic) est O mihi ca+[---]
 5 [---] a]nn(is/orum)·XXV·EXS[---]
 [---]+risime m[aritae]
 [-----]?

Mérida 1925, 257, n.º 934; García Iglesias 1973, *ERAE* 500; cf. Pando 2017, 168, n.º 330.

Línea 2; la cruz es la marca del cincel apreciable en la misma fractura. Se aprecia un pie superior, que podría corresponder a una N, quizá de la preposición IN.

Línea 3; NOML, Mérida. Leemos E (no I), porque termina en barra horizontal, no en pie. Cf. con la I de *tenebris*.

Línea 4; la cruz es pie y parte inferior de asta recta, por la posición parte de una R.

Línea 5; EXO, Mérida.

Línea 6; la cruz es ángulo superior de letra; podría ser una A, es decir, se podría restituir [C]ARISIME; PISIME M, Mérida; ARISSIME M, García Iglesias

García Iglesias observó que «lo conservado es una parte de un texto mucho más largo que se separa del formulario tradicional de las inscripciones emeritenses», y se preguntó si podía ser un texto métrico, sobre el que, después de la lectura de la tesis, añadió una nota manuscrita con una posible escansión de *esto mihi*.

Era buena su intuición. Comenzando con la primera tentativa de García Iglesias, hemos podido observar que no hay epitafios latinos con la secuencia *esto mihi*. Además, dejaría delante una «H» difícil de explicar, salvo que consideremos que por error se escribió el imperativo HESTO (como también sospechó García Iglesias). Así las cosas, preferimos pensar que, como proponemos en el *exemplum*, hay que entender una exclamación *O mihi car[alior]*.

En el escaso texto que nos ha llegado hay tres términos de los que apenas hay testimonios en las inscripciones funerarias paganas de Hispania:

Tenebrae lo emplean metafóricamente Virgilio, Horacio y Séneca con la acepción de «Infiernos»: cf. p. e. Virgilio, *Aen.* VI, 545, *discedam, explebo numerum reddarque tenebris*, o VII, 325, *ab sede dearum infernisque ciet tenebris*. La autoridad de Virgilio favoreció su uso en la epigrama métrica, de modo que el vocablo se documenta en un epígrafe de la Bética²: *CLEHispania* CO6 = *CIL* II²/7 394: *C. Val. Avitus, natione Th[---], gemma quod est m[---], quod tenebris [---] sic inter A[---]*. Véanse otras composiciones, como en Venafro, *nuc moror in tenebris* (*CLE* 1084 = *CIL* X 5020); en Roma, *hic iaceo in tenebris* (*CLE* 1269 = *CIL* VI 22513); en Castellammare di Stabia, *conditur in tenebris Acherontis labitur undis* (*CLE* 428). También se documenta en Roma, *ego vagor in tenebris* (*AE* 1928, 71), pero no parece una escansión correcta.

² Prescindimos de una inscripción falsa de Utrera: *IUtrera* 59*, que dice: *G. Apuleius et Nymphidia parentes*

infelicis(imi) perpetuis tenebris et quotidiana ululatione damnati moestiter f. c.

Nomen es más frecuente en Hispania, con cinco testimonios en la Bética, p. e. en Sevilla, *CLEHisp* 14 = *CIL* II 1222 = *CILA* II.1. 58; *Didia T(iti) l(iberta) Sal/via mater/ in meo dolore/ in hoc sepulcrol/ viva nomen inscripsi meum*.

Mihi se documenta en dos inscripciones métricas: una de *Pax Iulia*, *CLE* 1553 = *CIL* II 59 = 5186 = *IRCP* 270; *et diu [se]nescas qua mi non [l]icui[t] fruare vita*, y otra de Vila Viçosa, *CLE* 257 = *CIL* II 6333 = *IRPC* 482; [--- *ulti*]ma per gentes [---] *mihi roganti*.

El recurso estilístico exclamativo está documentado en una inscripción métrica emeritense: *Quam pius, O, iuuenis sit datus in flammis nosse doloris erit* (cf. *ILER* 5809 = *CLEHisp* 70 = Ramírez 2013, 364), y expresiones similares se pueden encontrar en otras partes del Imperio, como en Roma (*CLE* 1184 = *CIL* VI 18385 = 34115): *O mihi si superi vellent...*; o en Casteldu, Cagliari (*AE* 1990, 446): *O mihi patri tuo qui talem dolorem ostendisti*; o en Svistov, *Novae* (*CLEMoes* 35 = *IGLNovae* 107): *sepulta Kyzyci o mihi factus honos simul atque Secunda*.

Y para *Crusis nomen* tenemos un paralelo en Mérida, *nomine Iulianus menses excedere septem* (*CLE* 1197 = *CIL* II 562 = *ILER* 5810) y en el *carmen* *CLE* 1184 = *CIL* VI 18385 = 34115 se lee: *Flavia Nicopolis nomen dulce tuum*.

En el *postscriptum* de las dos últimas líneas se ha redactado, al parecer, un texto convencional, del tenor de [*vixit a*]nn·XXV, al que sigue una palabra de la que solo se conserva el comienzo. Por EXS pueden empezar muchas palabras. Existen nombres femeninos como *Exsuperantia*, *Exsuperia* (Kajanto 1982, 277-278), e incluso en Mérida el masculino *Exsuperantius*³, pero suelen funcionar como *signum* o *supernomen*. En este caso, debería ser el agente del epitafio, por lo que tendría que funcionar como nombre, no como *signum*.

Se puede considerar como alternativa que las tres letras pertenezcan al verbo cuyo complemento son los años que vivió; cf. la expresión *iucundam vitam exsegi*, *CIL* XI 2543), pero lo habitual es emplear el verbo *vivere* con el numeral y *exigere* con el sustantivo *vitam*, por lo que no sería la expresión adecuada.

También *Exs-* podría ser el comienzo de *exsequias*, que suele emplearse en dedicaciones públicas: *huic ordo decrevit laudationem exsequias publicas* (Bujalance, Bética, *CIL* II²/7 180), y *decreto decurionum ... exsequias statuas decrevit* (Vilches, Bética, *CIL* II 3251). Pero también se usa en funerales privados, como en Roma, *tuque mihi tales nate dare exsequias* (*CLE* 1549 = *CIL* VI 25063), que quizá en nuestro caso podría restituirse «*Exs[equias/ dedi] carissime m[---]*».

Por último, otra posibilidad es que se hubiera grabado *exs[truxi]*. El verbo es el habitual en la construcción de obras públicas y bastante frecuente en templos y edificios sagrados, pero también se utilizó para «construir tumbas», como puede verse en el siguiente ejemplo de *Sufetula* (*CLEAfrigue* 9): *D.M.s. Flavi voluntas his declaratur versibus: exstruxit vivus tumulum sibimet et suis*. Puede ser sintomático que también en este caso se trata de una composición versificada, por lo que podríamos pensar que en nuestra inscripción se leía *exs[truxi] carissime m[---]*.

No obstante, no nos ha sido posible intentar una restitución completa del texto que se grabó, aunque parece estar dispuesto con una cuidada *ordinatio*. La primera línea está destinada a la fórmula votiva de los dioses Manes. Las tres siguientes contienen el texto principal del epitafio, la quinta, la edad del difunto con el nombre del dedicante y la sexta, una fórmula afectiva.

La M de los Manes está centrada, porque hay un amplio espacio delante, que indica que la D estaba todavía más a la izquierda. No se puede precisar cuánto texto se ha perdido, pero ha sido

³ Es el *signum* que identifica a *Gaius Iulius Successianus*. Como el epitafio no aparece en contexto cristiano, no se puede explicar como «superviviente», alusivo a la

creencia cristiana de la resurrección. Cf. *AE* 1977, 778a y *HEp* 1977, 112; para la explicación, Alvar Ezquerria et alii, en prensa.

mayor en la parte izquierda que en la derecha. En este lado la clave está en restituir la palabra que comienza por M, que puede ser *m[atři]* o *m[aritae]*.

Mater nunca se califica de *carissima* en *Augusta Emerita* (tampoco en *Lusitania*), aunque lo hace en 92 ocasiones en el resto del Imperio romano (cf. EDCS); en la capital lusitana se califica de *piissima* o de *pientissima*. Por el contrario, *carissima* se reserva para calificar a la esposa: cf. *coniugi carissimae* en Elvas (*CIL* II 156 = *IRCP* 588) y en Mérida (*ERAE* 163 y 429; *NEFAE* 120). A su vez *marita* se califica de *benemerens* (*ERAE* 207 y Edmondson 2005, 353-354). Viendo que la difunta tenía 25 años es difícil pensar que hiciera la dedicación un hijo o hija: por temprana que hubiera sido su maternidad, su descendiente no tendría edad ni dinero para hacer el epitafio. Más verosímil es que lo hiciera un esposo, que, profundamente dolido por la muerte de su joven esposa, le hiciera un epitafio en verso, para lo cual usó el término habitual en *Augusta Emerita*: *carissima*.

Se puede estimar que en la línea 6 faltan seis letras, M[ARITAE], por lo que en la 5 podría faltar alguna más, de modo que el marido se llamara *EXS[UPERANS]* por lo que en la línea anterior habría que postular, al menos, un texto del tipo *O mihi car[a fuit]*. Por tanto, si en el lado derecho habría 14 letras, el comienzo podría ser *Conditur in tenebris*, o, más probablemente, *Hic iacet in tenebris*; pues *hic iacet* es el inicio de bastantes epitafios en la epigrafía métrica (cf. *CLE*, vol III, índices, 163). Pero es prácticamente imposible intentar restituir las demás lagunas.

Se puede comparar con *CLE* 1184, donde se lee: *Haec Aeli Stephani quondam carissima coniux/ dum vixit, fuerat Flavia Nicopolis/ nec vivet non cara mihi, cum vita manebit/ ...Flavia Nicopolis nomen dulce tuum et tumulo spargam saepe meas lacrimas / o mihi si superi vellent praestare roganti*. Y se aprecian secuencias similares a las de nuestra inscripción: *Flavia Nicopolis nomen/ [--- C]rusis nomen; cara mihi/mihi car[a ---]; o mihi si superi/o mihi car[a]*. Pero cualquier intento de restitución es arriesgado y, por tanto, inviable. A título orientativo proponemos que podría comenzar:

- u u - u u - - u u - u u -
Hic iacet in tenebris.... o conditur in tenebris

que continuaría tras la laguna perdida

----- u u -
Crusis nome[n dulce tuum?]......
--- u u - u
Hic est. O mihi car[a]

Ortográficamente hay que observar los siguientes fenómenos fonéticos:

La solución de la sílaba griega $\chi\rho\nu$ con la grafía latina *cru* era bastante normal en Mérida y en Lusitania (Tantimonaco 2017, 130). Restituimos *[---C]rusis* (mejor que *[---Ch]rusis*, porque parece que se ha adoptado la grafía latina, con representación de -u- por la -u-griega, por lo que seguramente la aspirada griega se transcribió por la sorda correspondiente ($\chi = c$). Ciertamente en Mérida se documentan las dos formas: se transcribe correctamente *Rutilia Chrysis*, mientras se adapta a la grafía latina en *Vibia Crusis* (Lozano 1998, 60-61), en *Antonia Cruseis* (Lozano 1998, 59) y en *Cruseros* (*AALR* 142)⁴.

⁴ Cf. la versión actualizada en ADOPIA (<http://adopia.huma-num.fr/es/atlas>).

- No era frecuente la reducción de la doble *-ss-* del superlativo (*carisima* por *carissima*); cf. Tantimonaco 2017, 178; concretamente en Mérida, *pietisumae* (AE 1982, 485).
- Era frecuente la reducción del diptongo *ae > e*, especialmente en sílaba final, tanto en Lusitania como en Mérida, fenómeno muy generalizado en el siglo II d. C. (Ramírez 1998, 230 y Tantimonaco 2017, 136-144).

En suma, es el epitafio que se redactó en verso para una mujer de la que conocemos al menos el cognomen, *Crusis*, nombre griego derivado de χρυσίς, que significa «dorado, objeto de oro». Lamentablemente no se puede saber si era de condición libre o liberta, pero es un nombre bastante frecuente en Hispania. Lozano registra 14 testimonios en la península ibérica (1998, s.v.), de los cuales dos proceden de Mérida. Nuestra inscripción aporta el tercer testimonio emeritense.

La fórmula DMS, la letra libraria y el superlativo afectivo de la última línea son los criterios que nos sirven para fechar la inscripción a partir de mediados del siglo II d. C.

b) La segunda, *ERAE 554*, es una placa de mármol de la que se conserva la mitad derecha, partida en dos trozos que encajan⁵; mide 40 cm × (37,5) × 5/6. Son originales los bordes superior y derecho, aunque este no está pulido; la parte inferior presenta un ligero reborde como si correspondiera al inicio de una moldura que se ha picado. El dorso no es uniforme: se engrosa en la parte inferior, por lo que su medida difiere entre 5 y 6 cm.

Las letras son capitales cuadradas, de buena calidad, con ligero sombreado especialmente en las letras C y M, y miden 7 cm (l. 1), 5 (l. 2), 4,5 (l. 3) y 5 (l. 4). La I de la línea tercera es sobreelevada y mide 7 cm. No se aprecia interpunción. Se ha paginado con una cuidada *ordinatio*, ya que las líneas pares están centradas con respecto a las impares. Incluso se resalta de manera especial la primera línea.

Se ignora el lugar concreto de su hallazgo. En la edición prínceps se recogieron diversos materiales procedentes del circo, los columbarios y las termas, y de algunas calles de Mérida, pero no se especifica dónde se encontró esta placa⁶. Se conserva en el MNAR de Mérida, con n.º de inventario 663, foto de su archivo fotográfico (Fig. 2).

[---]ccio
 [---]+do
 [---]+stali
 [-] m

⁵ Mérida-Macías la publicaron completa, pero García Iglesias la encontró partida en dos trozos que se guardaban separados. Se han vuelto a unir, con el n.º de inventario 663.

⁶ Los editores van detallando los hallazgos en cada uno de los capítulos, pero en el V, que recoge «la Epi-

grafía», describen cuatro inscripciones sin indicar el lugar concreto del hallazgo, y al describir la quinta precisan que «procede de las excavaciones practicadas en el cerro de San Albín». Como de las cuatro anteriores no dicen nada, tenemos que asumir que desconocemos la procedencia de esta inscripción.



FIGURA 2. *Inscripción de un augustal*

Mélida-Macías 1929, 31; García Iglesias 1973, *ERAE* 554; cf. Pando 2017, 169, n.º 342; Saquete 1997, 146, nota 589.

l. 2; cruz es la marca del cincel que ha quedado en la fractura: posible asta oblicua derecha descendente, que podría corresponder a M o A, pero el grado de inclinación parece más propio de A.

l. 3; la cruz es probable marca del cincel que, como en el caso anterior, ha quedado en la fractura: es asta oblicua derecha ascendente, probablemente de V. Se habría grabado sobreelevada, con la misma altura que la I.

Para intentar interpretar el texto creemos conveniente partir de dos principios: la cuidada *ordinatio* y la posición de [---]stali.

Por las razones antedichas, borde superior original y posible reborde de moldura inferior, se puede pensar que no falta texto por arriba ni por abajo. Esto concuerda con la *ordinatio* de las líneas de dos en dos; impares frente a pares. Si, como ya sospechó García Iglesias, en la línea tercera tenemos el final de la palabra *augustali*, se puede concluir que cada línea contendría una unidad semántica: en la primera línea *praenomen* y *nomen*, en la segunda el *cognomen*, en la tercera el cargo desempeñado y en la cuarta la fórmula final.

La mayor dificultad está en la línea segunda. En la primera puede haber un *praenomen* de una letra y un *nomen* como *Accius*, *Duccius*, *Paccius*, puesto que los tres están documentados en *Augusta Emerita* (cf. *AALR*, s.v.). En la segunda habría un *cognomen* corto, pero son pocos los que terminan en *-adus*: el latino *Fadus* (cf. Solin-Salomies, 1988, 446) los griegos *Celadus* y *Cladus* y los indígenas *Ambadus*, *Cadus* y *Visadus*.

Fadus es un antiguo *praenomen* que apenas se documenta en Roma como *cognomen* (Kajanto 1982, 178) y en Bitinia-Ponto (*AE* 2004, 1380 y *EDCS*). *Celadus* es un nombre servil, documentado en *Clunia* y Tarragona, y *Cladus* también denomina a personas del mismo origen documentadas en Cataluña y *Celsa* (Lozano 1998, 52 y 62 respectivamente). De los tres nombres indígenas, *Ambadus* no se documenta en Lusitania, porque no se sonorizan las sordas (Vallejo 2005, 138 y 580), y tampoco *Visadus*, propio de celtíberos y cántabros (*ibid.* 457). Por el contrario, es claramente lusitano (aunque no exclusivamente) *Cadus* y sus derivados (Vallejo 2005, 254).

Si tomamos el eje de [AVG]VSTALI como eje de la *ordinatio*, solo podríamos restituir una letra delante de ADO, lo máximo dos. Esto reduce las posibilidades a *Fadus*, *Cladus* y *Cadus*. *Fadus* no parece apropiado por su escaso uso y su casi absoluta concentración en Roma. *Cladus* y *Cadus* serían más adecuados para un augustal, habida cuenta de la extracción social de la que se suelen nutrir los augustales, generalmente libertos que suelen portar nombres griegos, aunque podría tratarse de algún indígena esclavizado que después hubiera adquirido la libertad⁷.

En la última línea la M está perfectamente centrada, de manera que hay que restituir otra letra delante. La M podría ser la inicial de *monumentum*, *memoria* o *merenti*. Nuestra ignorancia sobre el contexto arqueológico de la placa nos aconseja partir de abreviaturas frecuentes en la epigrafía latina. Debemos prescindir de *monumentum*, porque no se le puede asociar otra letra apropiada. Por el contrario, son usuales *B. M.*, tanto con el sentido de [*b(ene)*] *m(erenti)*, atestiguado en Idanha a Velha (*ERBeira* 51), o de [*b(onae)*] *m(emoriae)*, con un solo testimonio en Lusitania (Chelas-Olipo; inscripción cristiana, *IHC* 326), o incluso [*i(n)*] *m(emoriam)* (cf. *CIL* II 332, en Tavira). Esta última está documentada en Mérida, pero no abreviada; *D(is)M(anibus) / in honorem / et memoriam / Afni Nepotis* (*CMBad* 933 = *ERAE* 210) y [-]M[-]/[orian[-] /vixit ann [---]/[m]emori[am] (García Bellido 1962, 9 = *ERAE* 420).

Sin embargo, *bene merenti* se documenta en Mérida, siempre en monumentos funerarios, 22 veces con la expresión completa y 5 con la forma abreviada (*B.M.*), que son *CIL* II 555; *EE* VIII, 43; *ERAE* 404, *NEFAE* 96 y *HEp* 2013, 21 (esta en Badajoz, *ager Emeritensium*)⁸. Ciertamente la expresión abreviada también funciona en monumentos honoríficos, p. e., en Corinto (*Corinth* VIII.2, n.º 67 = *AE* 1927, 1) y en Bostra (Arabia): *IGLS*-13-02-9480 = *AE* 2000, 1530. Tam-

⁷ No son frecuentes los libertos que portan *cognomina* indígenas, pero existen en Mérida. Cf. *Iulia L. l. Lubea*, o casos como *Aequania Q. l. Maura* (Pando 2017, 208 y 68 respectivamente = *ERAE* 292 y 409).

⁸ Cf. la relación completa y actualizada en *EDCS*, que incluso ha incorporado los testimonios de la reciente monografía *NEFAE*. Consultado el 23.06.2021.

bién se podría pensar en la abreviatura *[o(b)] m(erita)*, poco frecuente, pero de la que existen algunos ejemplos (p. e., en Bostra (Arabia): *IGLS-13-01-9070 = AE 1957, 271* y *IGLS-13-01-9086 = AE 1947, 164*⁹).

Pero, por la frecuencia con que se empleaba en *Augusta Emerita bene merenti* (en su forma completa o abreviada), siempre en monumentos funerarios, sugerimos el siguiente *exemplum* orientativo, utilizando el *nomen Paccius*, bien documentado en *Augusta Emerita*¹⁰, seguido por el cognomen *Cladus* o por *Cadus* (figs. 3 y 4). La placa podría medir 40 × 75 cm, correspondiendo al tipo II de *NEFAE*, quizá IIC.

[L? Pa]ccio
[Cl]ado
[aug]ustali
[b(ene)] m(erenti)



FIGURA 3. *CLADUS*

⁹ Cf. en *EDCS* (consultado el 24.06.2021). Solo se atestiguan nueve casos en Lusitania, uno de ellos en Mérida (*AE 1952, 116*).

¹⁰ También podría ser *Duccius*, o incluso *Accius* si el *praenomen* tuviera dos letras, tipo *Cn*. Pero, sintomáti-

camente, a *Paccio Fortunato* le dedicó el epitafio su liberta *Paccia Glyceria, bene merenti* (*CIL II 5272*). Quizá otro liberto suyo, *Paccius Cladus?*, llegó a ser augustal y también se le hizo un epitafio, *bene merenti*.

FIGURA 4. *CADUS*

Mélida-Macías la fecharon implícitamente con la expresión «caracteres augústeos», lo que matiza García Iglesias precisando que son capitales cuadradas «aunque indudablemente posteriores», sin concretar una fecha aproximada. El sombreado y el módulo más estrecho de las letras A y M permiten proponer el reinado de Claudio, como fecha *ante quem non*.

3. CONCLUSIONES

- a) La inscripción métrica incrementa el elenco ya conocido de este tipo de inscripciones emeritenses, mostrando una variante más de la «cultura» que tenían sus habitantes. En 2013 Ramírez hizo un balance completo de inscripciones paganas y cristianas, cuyo número ascendía a 16, pero su volumen ha seguido aumentando progresivamente, de manera que *CLEHispania* recoge 18 y Ramírez, en 2020, añadió fragmentos de otras cinco posibles. Siempre hay que lamentar que algunos de nuestros monumentos lleguen mutilados, pero son, pese a todo, testimonio de la sensibilidad de aquellos emeritenses que no se resignaban a dejar un epitafio convencional.
- b) Hay que resaltar que, incluso en estos monumentos, aunque hay tópicos métricos que se repiten, lo que destaca es la variedad y originalidad de las composiciones emeritenses. En este caso no se puede hacer una valoración categórica de su originalidad porque se ha perdido bastante texto, pero, así y todo, la composición parece tener su propia personalidad. Parece una composición versificada bastante original, aunque, como ya hemos estudiado, se pueden reconocer algunas unidades semánticas usadas en otras inscripciones métricas.

- c) En la otra inscripción puede afirmarse que hay un augustal que debemos añadir a los doce ya conocidos y recientemente reunidos por Ramírez (2019, 202), confirmando la importancia del culto imperial en *Augusta Emerita* a partir del siglo I d. C. La ausencia de fórmulas y términos estrictamente funerarios, podría indicar que se trata de un monumento honorífico, pero la fórmula *b(ene) m(erenti)*, empleada siempre en epitafios, permite afirmar que se trata de una placa funeraria probablemente colocada en un mausoleo, por lo que bastaba con grabar el nombre y el cargo.

BIBLIOGRAFÍA

- AALR = Grupo Mérida (M. Navarro, J. L. Ramírez, coords.), 2003, *Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana*, Mérida-Bordeaux: Fundación de Estudios Romanos-Ausonius Editions.
- ALVAR EZQUERRA, A., J. EDMONDSON, J. L. RAMÍREZ SÁDABA & L. A. HIDALGO MARTÍN (en prensa), *Si muero no me olvides. Miradas sobre la sociedad de Augusta Emerita a través de la epigrafía emeritense*.
- ADOPIA (<http://adopia.huma-num.fr/es/atlas>).
- AE = *L'Année épigraphique*, Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine, Paris.
- CIL II = E. Hübner, *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin 1869, (*Supplementum*, 1892).
- CIL II²/7 = A. U. Stylow, *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II, editio altera, pars VII, Conventus Cordubensis*, Berlin-New York, 1995.
- CIL XI = E. Bormann, *Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. XI. Inscriptiones Aemiliae, Etruriae, Umbriae Latinae*, Berlin, 1888-1926, (reimpr., 1966, 1967, 1968).
- CLE = F. Bücheler, E. Lommatsch, *Anthologia Latina*, 3 vol., Leipzig, 1886-1898-1926.
- CLEAfrique = C. Hamdoune (Hg.), 2011, *Vie, mort et poésie dans l'Afrique romaine d'après un choix de Carmina Latina Epigraphica*, Brüssel.
- CLEHisp = P. Cugusi, 2012 (ed.), *Carmina Latina Epigraphica Hispanica post Buechelerianam collectionem editam reperta cognita (CLEHisp)*, Faenza.
- CLEHispania = *Carmina Latina Epigraphica Hispaniae*, Portal de poesía epigráfica latina: búsquedas icónicas y textuales. C. Fernández Martínez, J. Gómez Pallarés, J. del Hoyo Calleja (eds.), Universidad de Sevilla.
- CLEMoes = P. Cugusi, M.^a T. Sblendorio Cugusi, *Carmina latina epigraphica Moesica (CLEMoes). Carmina latina epigraphica (CLEThr)*, Bologna 2008.
- Corinth VIII.2 = A. B. West, 1931, *Corinth. Results of excavations. Latin inscriptions 1896-1926*, Cambridge/Mass..
- EDCS = *Epigraphik-Datenbank Claus-Slaby*, <http://www.manfredclaus.de>
- EDMONDSON, J., [2004], 2005, «Los monumentos funerarios como espejo de la sociedad emeritense: secretos y problemas sociofamiliares a la luz de la epigrafía», en: T. Nogales (ed.), *Augusta Emerita. Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana*, Monografías Emeritenses, 8, 343-371.
- ERAE = L. García Iglesias, 1973, *Epigrafía romana de Augusta Emerita* (tesis doctoral inédita), Univ. Complutense, Madrid.
- ERBeira = Ferreira, A. P. Ramos, 2004, *Epigrafía funeraria romana da Beira Interior. Inovação ou continuidade?*, *Trabalhos de Arqueologia*, 34, Lisboa.
- IGLNovae = J. Kolendo, V. Bozilova, 1997, *Inscriptions grecques et latines de Novae (Mésie Inférieure)*, Paris.
- IGLS = *Inscriptions Grecques et Latines de la Syrie*, XIII.1. Bostra, par M. Sartre, Paris, 1982. XIII.2, par M. Sartre et col. A. Sartre Fauriat, Beyrouth, 2011.
- ILER = J. Vives, 1972, *Inscripciones Latinas de la España Romana*, Madrid.
- IUtrera = J. González Fernández, 1998, *Inscripciones romanas y visigodas de Utrera*, Utrera.
- GARCÍA BELLIDO, A., 1962, *Mérida. La gran necrópolis de la salida del puente. I. Excavaciones Arqueológicas de España*. Memoria n.º 11. Madrid.

- GARCÍA IGLESIAS = Cf. ERAE.
- KAJANTO I., 1965, *The Latin Cognomina*, Helsinki (reimpr. 1982).
- LOZANO VELILLA, A., 1998, *Die griechische Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Heidelberg.
- MÉLIDA = J. R. Mélida Alinari, 1925-1926, *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, 3 vols., Madrid.
- MÉLIDA-MACÍAS = J. R. Mélida, M. Macías, 1927 (1929), «Excavaciones de Mérida. El Circo. Los Columbarios. Las Termas. Esculturas. Hallazgos diversos. Memoria de los trabajos practicados en 1926 y 1927», *JSEAM* 98.
- NEFAE = L. A. Hidalgo Martín, J. Edmondson, J. Márquez Pérez, J. L. Ramírez Sádaba, 2019, *Nueva Epigrafía Funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico*. 1. Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida. Mérida, 2019.
- PANDO ANTA, M. T., 2017, *La sociedad emeritense altoimperial documentada en estelas y placas funerarias*. Cuadernos Emeritenses, 43. Mérida.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 1998, «La ortografía en las inscripciones emeritenses», *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, Lingüística Latina, Madrid, 229-234.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2013, «Evolución de los CLE en *Augusta Emerita*: del paganismo a las composiciones cristianas», en: C. Fernández *et al.* (eds.), *Ex officina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla, 359-377.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2019, *Catálogo de Inscripciones Votivas de Augusta Emerita*, Cuadernos Emeritenses, n.º 43, Mérida.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L., 2020, «Últimos hallazgos de CLE en Augusta Emerita», *Sub Ascia. Estudios sobre Carmina Latina Epigraphica*, M.ª Limón Belén, C. Fernández Martínez (coords.), Sevilla, 107-120.
- SAQUETE CHAMIZO, J. C., 1997, *Las elites sociales de Augusta Emerita*, Cuadernos Emeritenses, 13. Mérida.
- SOLIN-SALOMIES = H. Solin, O. Salomies, 1994, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim-Zürich-New York.
- TANTIMONACO, S., 2017, *El latín de Hispania a través de la provincia de Lusitania*. Tesis Doctoral leída en la UB. <https://www.tdx.cat/handle/10803/458998#page=2>
- VALLEJO, J. M.ª, 2005, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Veleia, Series Minor 23, Vitoria-Gasteiz.
- VIRGILIO, *Opera / P. Vergili Maronis; recognovit brevisque adnotatione critica instruxit R. A. B. Mynors*, Oxford, 1980.